



## **AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN**

### **LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA**

#### **CONSIDERANDO**

Que la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere contratar veinte y seis (26) instructores para: Impartir formación profesional en los diversos programas de formación titulada y/o complementaria dirigida a la población de desplazados, del centro de comercio y servicios.

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios.

Que en virtud de lo anterior, la Directora Regional del SENA Atlántico,

#### **AUTORIZA**

A la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios a contratar los servicios de 26 personas, para:  
*“Impartir formación profesional en los diversos programas de formación titulada y/o complementaria dirigida a la población de desplazados, del centro de comercio y servicios”*

Autorización No: 012

Dado en Barranquilla a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2022.

**JACQUELINE ROJAS SOLANO**  
**DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA**

Proyectó: Eduardo Charris Villanueva, profesional g02

Revisó: Jhon Luis Peñaloza Angulo – Profesional grado 02